



<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>		
<b>Nombre de la regulación</b>		
Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios		
<b>Ámbito de aplicación</b>		
Estatual y Municipal		
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>		<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
17 de septiembre de 2018		Vigente
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Gobierno del Estado de México		
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
10/03/2022		Ley local
<b>Índice de la regulación</b>		
No aplica		
<b>Objeto de la regulación</b>		
La mejora integral, continua y permanente de la Regulación Estatal y Municipal que, mediante la coordinación entre las autoridades de Mejora Regulatoria y los poderes del Estado, los Ayuntamientos y la Sociedad Civil.		
<b>Materias, sectores y sujetos regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún trámite dentro del territorio, así como la Autoridad Municipal.
<b>Otras regulaciones</b>		
Código de Procedimientos Administrativos, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.		
<b>Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
<b>Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación</b>		
No aplica		